

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: paquete de 80 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias, la de Administración á Felipe Peña Cruz.

REDACCION Y ADMINISTRACION: ESPIRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

SUSCRIPCION

Á FAVOR

DE LOS QUE LUCHAN CONTRA EL ZARISMO

Suma anterior, 1.673,27 pesetas.

Madrid.—Sociedad de Cocheros, 100.—L. Pereira, 2,50.—S. Villar, 1.—P. Iglesias, 0,50.—Uno, 0,50.—Sociedad de Jardineros, 10.—M. Cortés, 0,25.—E. Villafuella, 0,50.—F. Izquierdo, 0,25.—A. García, 0,25.—P. Carmona, 0,25.—V. Cuervo, 0,25.—M. Muñoz, 0,25.—Sociedad de Marmolistas, 10.—Un socialista platónico, 1.—E. Vega, 0,25.—B. Fernández, 0,25.—Rovira, 0,25.—C. G. Cuadrado, 0,15.—M. Pazos, 0,75.—F. Muñoz, 2.—A. Ramiro, 0,30.—A. Fraga, 0,45.—M. Costoya, 0,45.—A. Sancho, 0,45.—M. Charlán, 0,45.—A. García, 0,20.—M. Gala, 0,25.—A. Añenza, 0,50.—M. T. S., 0,50.—M. Tutor, 0,25.—W. Gracia, 1.—B. Arroyo, 0,50.—P. Alonso, 0,25.—J. López, 0,25.—Total, 134,90.

Ferrol.—Centro de Maestranza, 5.

Manlleu.—Colecta entre los afiliados de la Agrupación Socialista, 5.—Colecta en el Circulo «La Aurora», 4,95.—Total, 9,95.

León.—Agrupación Socialista, 7,15.

Capevanol (colonia Heran).—A. Espel, 1.

Caldas de Canedo.—Sociedad de Obreros agricolas, 4.

Noya.—Sociedad de Oficios varios, 3,70.

Mataró.—J. Colomer, 0,75.—J. Ravell, 0,75.

C. Perlasia. 1,25.—J. Mons, 0,10.—J. Roldós, 0,50.—J. Colomer, 0,25.—J. Ravell, 0,25.—C. Perlasia, 0,25.—Total, 4,10.

Tarragona.—Dr. J. Mallafré, 0,50.—J. Malendras, 0,20.—C. Aymamí, 0,20.—J. Pijoán, 0,25.—M. Badia, 0,20.—P. Almenara, 0,25.—J. Huguet, 0,20.—A. Caballer, 0,20.—Un marxista, 0,12.—Total, 2,12.

Guardo.—F. Laredo, 0,50.

Toledo.—M. Rico, 0,50.—C. Martínez, 0,50.—M. Rivas, 0,50.—J. Juero, 0,50.—F. Molina, 0,50.—Félix P., 0,50.—Higinio G., 0,50.—C. B., 0,50.—J. Martín, 0,50.—J. Arnaldo, 0,25.—J. Sánchez, 0,25.—P. Roco, 0,25.—G. Velasco, 0,10.—Total, 5,35.

Palma de Mallorca.—Recaudado por El Obrero Balear, 36,70.

Pamplona.—Sociedad de Panaderos, 3,65.

Arévalo.—Sociedad de Oficios varios, 1,10.—Unsain, 0,50.—S. Gil, 0,50.—B. Collado, 0,25.—E. Pajares, 0,25.—M. Heras, 0,25.—C. Callejo, 0,25.—E. Serrano, 0,30.—Una mujer socialista, 0,25.—G. Martín, 0,25.—C. Horabuena, 0,25.—G. del Río, 0,15.—J. M. Unsain, 0,15.—J. González, 0,10.—P. García, 0,10.—M. Unsain, 0,10.—Total, 4,75.

Burgos.—A. Iturralde, 0,25.—C. Ventura, 0,25.—C. Martínez, 0,25.—E. Guisasaola, 0,50.—J. Sáiz, 0,25.—F. Pascual, 0,30.—P. Lucio, 0,50.—J. Erasan, 0,50.—M. Pérez, 0,25.—P. Tovar, 0,20.—Q. Torres, 0,50.—V. Guilaite, 0,20.—V. Cuevas, 0,25.—A. Cecilia, 1.—G. Plaza, 0,50.—J. Esteban, 0,25.—V. Antillo, 0,20.—Total, 6,15.

Almería.—Sociedad de Obreros en hierro y demás metales, 15.—J. Garcia, 0,25.—E. Rodríguez, 0,20.—J. Díaz, 0,25.—J. Ortega, 0,25.—M. G. Torres, 0,15.—M. G. Abadia, 0,25.—F. Bretoner, 0,50.—J. Rivas, 0,50.—A. Soler, 0,25.—J. Vizcaino, 0,25.—A. Marin, 0,50.—A. Cazorla, 0,50.—J. Nieto, 0,25.—A. Mazano, 0,25.—R. Rivera, 0,25.—Varios de la Juventud, 1,30.—M. L. González, 0,10.—Total, 21.

Zamora.—F. Cuesta, 0,25.

Vigo.—Canteros: Sociedad, 40.—J. Pazos, 0,55.—C. Saria, 0,25.—J. Rodríguez, 0,25.—M. Diaz, 0,25.—B. Afiorera, 0,25.—J. Sobral, 0,20.—D. Rodríguez, 0,50.—M. Villaverde, 0,25.—E. Pereira, 0,25.—J. Araujo, 0,70.—J. Dios, 0,25.—J. Blanco, 0,25.—J. Sanmartín, 0,25.—J. Iglesias, 0,25.—A. Viana, 0,15.—J. Torres, 0,10.—M. Pazos, 0,20.—J. Soliño, 0,25.—E. Moreira, 0,15.—L. Rey, 0,20.—M. Regeria, 0,20.—J. Martínez, 0,80.—B. Vigo, 0,20.—J. M. Gil, 0,20.—J. Royval, 0,20.—M. M. Cortijo, 0,20.—A. Rodríguez, 0,20.—F. Coto, 0,25.—M. Vigo, 0,25.—A. Loureiro, 0,15.—A. Villar, 0,25.—F. Tomé, 0,20.—G. Tomé, 0,10.—L. Collazo, 0,20.—L. Villaverde, 0,20.—M. Tomé, 0,10.—M. Arcibay, 0,50.—V. Pérez, 0,20.—V. Casal, 0,10.—R. Pérez, 0,25.—M. Vilau, 0,20.—E. Martínez, 0,25.—B. Couto, 0,30.—J. Paz, 0,25.—M. Gesteira, 0,25.—J. Coto, 0,20.—J. Laredo, 0,20.—M. García, 0,40.—J. M. Gesteira, 0,25.—A. Vidal, 0,25.—F. Costas, 0,25.—J. Costas, 0,25.—J. Cabanelas, 0,15.—S. González, 0,20.—J. Soto, 0,25.—M. Nieves, 0,25.—M. Pérez, 0,30.—D. Silveira, 0,25.—A. Loureiro, 0,25.—J. M. Villar, 0,25.—B. Calvar, 0,25.—A. J. de Benito, 0,20.—A. Fernández, 0,25.—J. Quintas, 0,20.—M. López, 0,20.—I. Beá, 0,20.—J. Sobral, 0,20.—J. Corbral, 0,15.—R. Paz, 0,20.—B. Peñón, 0,20.—S. Argibay, 0,10.—T. Alonso, 0,10.—F. Villanueva, 0,25.—F. Garcia, 0,25.—A. López, 0,50.—V. Vázquez, 0,25.—J. Oliveira, 0,50.—M. Soito, 0,25.—M. P. Alonso, 0,25.—E. Bernárdez, 0,25.—A. Pérez, 0,25.—R. Catanelas, 0,25.—M. Argibay, 0,20.—J. Vieira, 0,10.—A. Fernández, 0,20.—A. Araujo, 0,25.—L. Bieira, 0,15.—M. Franco, 0,15.—J. Fernández, 0,10.—J. Vidal, 0,10.—J. Alonso, 0,25.—A. Rodríguez, 0,20.—J. Martínez, 0,15.—M. Pérez, 0,15.—J. Moreira, 0,25.—M. Pérez, 0,10.—M. P. Román, 0,20.—I. Solla, 0,20.—F. Prieto,

0,30.—L. Fernández, 0,20.—J. Acuña, 1.—A. Bugallo, 0,50.—M. Araujo, 0,40.—M. Torres, 0,10.—M. Rodríguez, 0,20.—Total, 66,35.

Tipógrafos: Sociedad, 10.—E. Botana, 1.—E. Caballero, 0,50.—M. Caballero, 0,50.—D. Caballero, 0,25.—J. Caballero, 0,25.—J. Alonso, 0,50.—C. Peón, 0,30.—Maceda, 0,25.—E. Crispin, 0,50.—C. Pegayoso, 0,25.—J. Martín, 0,25.—F. Boelles, 0,20.—M. Netto, 1.—E. Terleira, 0,25.—H. Trillo, 0,50.—R. Estela, 0,25.—P. Nieto, 0,25.—G. Abal, 0,25.—B. Barros, 0,30.—Argüelles, 0,50.—E. Novoa, 1,25.—R. Silva, 0,25.—Total, 19,55.

Peones: Sociedad, 25.—J. Calneselle, 0,25.—P. Solla, 0,25.—J. Solla, 0,15.—Perfecto, 0,25.—V. Argibay, 0,10.—D. San Martín, 0,10.—L. Portela, 0,10.—R. Cobas, 0,15.—D. Paz, 0,10.—M. Solla, 0,25.—M. Ferreira, 0,25.—A. Filgueira, 0,10.—Total, 27,05.

Hojalateros-soldadores: E. Bermúdez, 0,25.—J. Ballester, 0,15.—P. Cabaleiro, 0,15.—M. Alvarez, 0,25.—M. Ballester, 0,15.—L. Cabaleiro, 0,15.—C. González, 0,25.—W. Puga, 0,25.—A. Lago, 0,25.—I. Fernández, 0,25.—C. Giméras, 0,25.—Nieto, 0,25.—Juan, 0,20.—Enrique, 0,20.—Saladino, 0,20.—A. Santorio, 0,25.—Martínez, 0,25.—J. Gómez, 0,20.—Moscoso, 0,20.—Angel, 0,20.—Alejandro, 0,20.—Pineiro, 0,20.—Lago, 0,20.—M. Novo, 0,25.—M. Bello, 0,20.—Manzanares, 0,25.—Adolfo, 0,25.—G. Lorenzo, 0,25.—A. Conde, 0,25.—L. Lago, 0,25.—G. Rivas, 0,20.—M. Cruz, 0,20.—J. Ballester, 0,20.—B. Lago, 0,10.—F. Pérez, 0,20.—M. Cabaleiro, 0,20.—C. Araujo, 0,20.—R. Piezna, 0,15.—F. Lestón, 0,20.—D. Albezu, 0,05.—B. Rodríguez, 0,10.—A. Santorio, 0,20.—P. Tison, 0,10.—L. Liston, 0,20.—J. Pérez, 0,25.—Total, 9,25.

Constructores de calzado: R. Vázquez, 0,30.—M. González, 0,25.—A. Sabas, 0,25.—C. Tamó, 0,25.—R. Campos, 0,25.—M. Arco, 0,25.—A. Rodríguez, 0,25.—B. Feijoo, 0,25.—C. Iglesias, 0,25.—J. R. González, 0,25.—L. C. 0,50.—Total, 3,05.

Marmolistas: M. López, 0,50.—V. Carros, 0,50.—M. Sousa, 0,50.—M. L. Lois, 0,25.—Q. G. Morales, 0,25.—Total, 2.

Panaderos: J. González, 0,25.—M. Sánchez, 0,25.—M. Corredoiza, 1.—R. Domínguez, 0,25.—A. Chacón, 0,50.—M. Franco, 0,50.—J. Barbeitos, 0,25.—M. Fontán, 0,10.—J. Otarelo, 0,10.—J. López, 0,10.—V. Vázquez, 0,15.—G. Pazo, 0,10.—J. Carreras, 0,15.—N. Seijas, 0,20.—J. Jorge, 0,25.—V. Alonso, 0,25.—D. Ballesteros, 0,20.—J. E. Acuña, 0,20.—Total, 4,80.

Sección Varía: E. Nogueira, 0,50.—A. Túnez, 0,40.—M. Dávila, 0,25.—P. Mosquera, 0,50.—R. Veiga, 0,40.—M. Prego, 0,25.—E. Martínez, 0,25.—M. Rodríguez, 0,30.—J. Campos, 0,30.—G. Abal, 0,25.—A. Comesaña, 0,25.—R. Pérez, 0,25.—V. Pérez, 0,20.—E. Paso, 0,50.—B. Iglesias, 0,25.—U. Fernández, 0,15.—Dolores Sotelo, 0,15.—Carmen Sotelo, 0,10.—Peregrina Sotelo, 0,10.—F. Nogueira, 0,25.—L. Pérez, 0,25.—M. Lenites, 0,25.—M. López, 0,25.—J. García, 0,25.—J. Taboada, 0,25.—C. Costas, 0,25.—A. Landeira, 0,25.—M. Caballero, 0,50.—T. Cué, 0,10.—M. Taboada, 0,25.—J. Rodríguez, 0,25.—Carmen Nogueira, 0,50.—R. Vázquez, 0,50.—Carmen Sotello, 0,50.—A. Cobo, 0,25.—M. Velázquez, 0,25.—Vitoria Nogueira, 0,30.—J. Rial, 0,25.—A. Franco, 0,10.—A. Nogueira, 0,25.—J. Correa, 0,25.—C. Pérez, 0,15.—F. Ruiz, 0,30.—A. Alonso, 0,50.—L. Delgado, 1.—Total, 13,80.

Recaudo por Alejandro Muradas: A. Aveleira, 0,40.—A. Lores, 1,15.—A. Muradas, 1,05.—A. Prado, 0,40.—J. Pazo, 1,15.—G. Pazo, 0,90.—M. Silva, 0,40.—J. Lorenzo, 0,40.—M. González, 0,40.—M. Vilas, 0,20.—A. Buceta, 0,20.—Total, 6,65.—Total general de Vigo (deducido giro), 152,30.

Miranda.—Agrupación Socialista (de suscripción), 7.

Palencia.—Agrupación Socialista, 1.—Sociedad de Obreros del campo, 2.—G. Reoyo, 0,70.—B. Arruquero, 0,25.—A. González, 0,35.—Julia Rico, 0,10.—Petra Antolin, 0,10.—M. Vicente, 0,25.—B. Gutiérrez, 0,50.—P. Portela, 0,25.—E. Gutiérrez, 0,25.—Petra Gallego, 0,10.—A. Díez, 0,25.—E. Cuadrado, 0,25.—A. Baladrón, 0,35.—S. Cuadrado, 0,10.—G. Tarrero, 0,25.—E. Pastor, 0,25.—A. Canterá, 0,30.—S. Pérez, 0,25.—F. Sardon, 0,05.—C. Sardon, 0,10.—M. Cardo, 0,15.—F. Cedillo, 0,25.—C. R., 0,10.—L. Malendre, 0,25.—Total, 8,75.

Baracaldo.—Recaudado por la Agrupación Socialista, 17,80.

Villanueva de Campeán.—J. Blanco, 0,20.—Florenco, 0,25.—Hermenegildo, 0,50.—Narciso, 0,25.—Juan, 0,20.—J. Martín, 0,15.—Pascual, 0,15.—Angela Pérez, 0,10.—Total, 1,80.

Cepeda.—A. P. Masson, 2.

La Seca.—Sociedad de Obreros agricolas, 5.

S. Reio. 1.—Total, 6.

Santervás.—Sociedad Obrera, 0,30.

Astorga.—F. González, 0,45.

Málaga.—Sociedad de Litógrafos, 12,50.—J. Castilla, 0,15.—E. Salinas, 0,15.—D. Jerez, 1.—Bartolo G., 1.—A. López, 0,25.—A. Zambrana, 0,30.—Salinas, 1.—A. A. Torreblanca, 0,50.—J. González, 0,15.—Total, 17.

Pamplona.—Sociedad de Carpinteros (mitad de la cantidad votada), 10.—Sociedad de Zapateros, 5.—H. Artica, 0,50.—Total, 15,50.

Játiva.—A. Matheu, 0,25.—P. Clemente,

0,25.—P. Martínez, 0,25.—J. Martínez, 0,25.—R. Esterelles, 0,25.—L. Esterelles, 0,25.—B. Richard, 0,15.—J. Martínez J., 0,50.—F. Vilar, 0,25.—C. Ramos, 0,25.—J. Martínez V., 0,25.—M. Barberá, 0,25.—A. Jaén, 0,20.—R. Gil, 0,25.—E. Solís, 0,25.—E. Miñana, 0,25.—M. San Clemente, 0,25.—O. Miñana, 0,15.—J. B. Martínez, 0,25.—C. Díaz, 0,25.—M. Lorente, 0,25.—R. Martínez, 0,25.—E. Morrio, 0,25.—J. E. Biosca, 1.—P. Pelegrero, 0,50.—E. Ribelles, 1.—E. Morrio, 0,25.—Sobante del banquete, 0,45.—Agrupación Socialista, 1,05.—Total, 10.

Gijón.—N. Veitas, 0,25.—F. López, 0,30.—B. Bustelo, 0,20.—M. Aguilalume, 0,25.—Total, 1.

Total general, 2.182,94 pesetas.

CUMPLIENDO NUESTRO DEBER

A *El Imparcial* no le ha gustado lo que hemos dicho con motivo de la catástrofe habida en el tercer Depósito de las aguas. Nos parece lógico. Defiende el citado diario la armonía de las clases sociales, la existencia del régimen de privilegio en que vivimos, y es muy natural que no juzgue bueno el criterio de la lucha de clases, que es el que ha inspirado nuestro escrito del último número y el que inspira todos los que salen de nuestras plumas.

El hecho de que una hecatombe como la que acaba de ocurrir en Madrid haya movido a piedad a los individuos que constituyen la clase dominante, no niega la existencia de la lucha de clases, como no la niega tampoco el hecho de que uno ó más proletarios, viéndose en peligro la vida de un rico en un incendio ó en otro accidente de esa naturaleza, hagan cuanto puedan por salvarla. La lucha de clases no quiere decir que los hombres se conduzcan unos con otros como fieras en la vida ordinaria, y ponemos este límite porque en muchos casos—en las guerras, por ejemplo—, como fieras ó peor que fieras se tratan.

Esa lucha de clases la acredita la misma piedad. No es ésta, salvo las naturales excepciones, tan honda para los ricos como para los pobres cuando el accidente desgraciado afecta a los desvalidos, y los pobres no la sienten con igual fuerza que los ricos cuando los segundos experimentan alguna desdicha.

Y si siempre proclamamos nosotros la existencia de esa lucha; si á todas horas procuramos demostrar que el antagonismo entre los intereses de la clase que monopoliza la riqueza y los intereses de los explotados es el origen de casi todos los males que hoy afligen á la Humanidad, ni oportuno, ni lógico, ni justo hubiese sido velar ú ocultar nuestro criterio precisamente cuando ese antagonismo producía una catástrofe que quitaba la vida á un crecido número de seres pertenecientes á la clase en que figuramos y cuyos intereses defendemos.

Hubiéramos sido cobardes, miserables y traidores á nuestras ideas si por una consideración cualquiera hubiésemos dejado de exponer lo que creemos y lo que sentimos al ocurrir el accidente horrible del Depósito. En circunstancias tales es cuando debe decirse eso con más fuerza, con mayor convicción que nunca.

Porque la causa eficiente de la catástrofe que acaba de ocurrir y de casi todas las que ocurren está en la oposición de unos y otros intereses, en la existencia de clases antagonicas. El día que éstas desaparezcán, el día que el Socialismo haya barrido el régimen del salario, esos sacrificios humanos, como otros muchos que se realizan aunque no revistan forma tan horrenda, serán desconocidos.

En cuanto á las citas que hace *El Imparcial* en apoyo de su tesis de la armonía entre las clases sociales, sólo diremos que son contraproducentes.

Por inspirar el movimiento comunalista de 1871 el principio de la lucha de clases; por ser, sobre todo, la insurrección de la clase obrera de París contra el Poder que representaba á la burguesía, ésta, por medio de sus Gobiernos, de su Prensa, de todos sus abogados y defensores, se puso enfrente de la *Commune*, que, por significar lo que decimos, mereció la admiración y las simpatías de todos los proletarios conscientes.

Citar á Marx en apoyo de la opinión

contraria á la lucha de clases, es la mayor ligereza ó el más grande de los contrasentidos, por ser él precisamente el que más la ha puesto á la vista de todos y el que mejor ha hecho conocer á todos la importancia y el alcance de esa lucha.

Traer á colación con el mismo fin los nombres de Ferri y Jaurés, es de lo más estrambótico que puede darse, porque estos dos socialistas, como todos los que militan en el Partido Socialista Internacional, opinan del mismo modo que nosotros respecto de las clases sociales y de la lucha que entre éstas existe.

Juzgando como juzgamos la semana pasada el accidente ocurrido en el Depósito de las aguas, cumplimos nuestro deber; le cumplimos hoy ratificando lo hecho entonces, y le cumpliremos siempre manteniendo sin equívocos ni anfibologías las ideas que sustentamos.

La semana burguesa.

Con motivo de las manifestaciones de hostilidad de que fueron objeto algunos individuos del ejército, cuando la catástrofe del Depósito, por parte de determinados elementos, los periódicos afectos á la institución armada han publicado sendas protestas contra quienes insultaron á los soldados cuando éstos se hallaban ocupados en prestar auxilios á los trabajadores encargados del descombro.

Aunque ya se ha puesto en claro que no fueron elementos genuinamente obreros los que cometieron los actos que han dado origen al disgusto de los militares, sino esos otros ganosos de aprovechar todas las ocasiones, por extemporáneas que sean, para hacer gala de su mal gusto y de su escasa perspicacia, no obstante, como se ha llegado á mezclar en el asunto á los socialistas y á las colectividades que con nuestras ideas simpatizan, no está demás que insistamos otra vez, rechazando desde luego toda intervención en el caso que se censura, en aclarar el concepto que nos merece la institución armada.

De igual modo que el clero y la magistratura, el ejército es uno de los sostenes del régimen capitalista, y siendo el objeto final del Socialismo la desaparición de éste, dicho se está que somos decididos adversarios de todas esas instituciones y las combatimos incesantemente como tales defensoras del actual estado social.

Pero de esto á hacer objeto de groseras agresiones personales—y mucho menos injustificadamente—á individuos pertenecientes al ejército y sobre todo á los soldados, que son carne del pueblo y que van á los cuarteles muy en contra de su voluntad, va una diferencia tan enorme, que no hace falta insistir mucho para comprenderla.

Esta ha sido y seguirá siendo la norma de los socialistas en estas cuestiones.

Que es, después de todo, más seria y digna que la de aquellos que tan pronto ponen sus amores en la institución armada cuando tratan de atrársela para determinados fines, como la escarnecen cuando les parece conveniente para producir tales ó cuales efectos.

Equivocadamente aprecia *El País* como rectificación de criterio en la masa trabajadora influida por los socialistas el acuerdo adoptado por las colectividades del Centro Obrero de provocar un paro general si no eran atendidos sus legítimos deseos de realizar la manifestación de duelo por las víctimas del Depósito.

Los socialistas no han sido nunca adversarios sistemáticos de la huelga general en determinados momentos y cuando se pudiese contar con elementos para no ir á un fracaso.

De lo que si hemos sido y somos enemigos es de la huelga general por motivos fútiles, cuando no hay preparación ni fuerzas para entablarla ó cuando se va á ella, al modo de los anarquistas, con la descabellada idea de ver si por casualidad sale de ella la revolución.

Y tanto no son los socialistas adversarios de la huelga general en casos determinados, que el reciente Congreso de Amsterdam adoptó una moción reconociendo

la utilidad de aquélla en ciertas circunstancias.

Conste, pues, que los socialistas no han rectificado su criterio, sino que éste es el de siempre.

Aunque á algunos les haya parecido una novedad.

Si alguna vez poseen ustedes una casa, y ansiosos de ganar algunas ventajillas para cuando pasen «á mejor vida» caen en la tentación de cedérsela en usufructo á una comunidad de monjas, no cedan á su generoso impulso.

Y si dichas monjas les llaman á ustedes para hacer obras de reforma en la casa, no procedan á mover ni un ladrillo mientras las monjitas no aflojen la mosca previamente.

Haciéndolo así, no se verán en el caso de un propietario y de un maestro de obras que han andado enzarzados ante los Tribunales por obra y gracia de unas «hermanitas», que tras de tener casa de balde, no querían pagar 7.000 pesetas al maestro por obras que le habían mandado efectuar.

Con que ya lo saben ustedes y no olviden para estos casos aquello de «quien da pan á perro ajeno...»

Y huyan prudentemente de cuanto trascienda á incienso.

El viaje del rey á Valencia ha servido para que los dos bandos republicanos que allí se disputan el record de las atrocidades hayan arremetido en su campaña de difamación mutua.

¡Qué cosas dice *El Pueblo de los sororianistas!* ¡Y qué cosas afirma *El Radical* de los partidarios de Blasco Ibañez!

Es una campaña sencillamente vergonzosa y que hace pensar con pena en las manos en que el azar ha puesto esos elementos populares, que, en vez de servir una causa con nobleza, han venido á ser ciegos instrumentos de un caciquismo repugnante.

¡Pobre pueblo, eterno juguete de las pasiones de ciertos demagogos de guardarrópia!

Variaciones sobre el mismo tema.

En un discurso pronunciado en Barcelona por Lerroux, éste ha hablado «de cierta labor á que se dedican los prohombres republicanos, de la cual no conviene hablar con frecuencia ni con claridad, y que consiste en realizar preparativos para algo que responda á las exigencias naturales de la opinión republicana».

Añadió Lerroux que el hambre que se ceba en algunas provincias obliga á realizar esos trabajos con alguna precipitación.

Ahí tienen ustedes un factor nuevo con el que indudablemente cuentan los republicanos para hacer su revolución: el hambre.

Porque si no fuera por el hambre, esos preparativos podían aplazarse.

Conque bendita sea el hambre, si ella nos ha de traer la felicidad.

¡A qué cosas lleva el afán de hacer frases ó de mantener el fuego sagrado en los escamados creyentes!

Ha corrido por los periódicos la noticia de que trata de organizarse una corrida de toros para allegar recursos con que socorrer á las víctimas de la catástrofe del Depósito.

Pero con el aditamento de que había de ser en domingo.

Por supuesto, para mayor solemnidad de la fiesta y para llevar un granito de arena más á la obra emprendida por los defensores de las corridas en domingo.

Porque tratándose de un objeto tan benéfico, ¿quién había de oponerse á ello?

¡Ah, tartufos!

En una huelga surgida en Limoges (Francia), las tropas de la República han hecho fuego sobre los grupos, causando dos muertos y muchos heridos.

Ni más ni menos que las tropas imperiales en Rusia.

Ya que al bárbaro Imperio moscovita no haya podido asimilarse ninguna de las modernas conquistas democráticas, su aliada la burguesía francesa no se desdía en poner en práctica los medios de represión usados en Rusia.

¡Cuán verdad es que los extremos se tocan, y que los trabajadores, así en las Repúblicas como en los Imperios, disfrutan del mismo derecho á ser acuchillados por los defensores de la sagrada propiedad!

Nuestro correligionario Perezagua, á quien, como saben nuestros lectores, han condenado los Tribunales á 20 meses de destierro por supuestas injurias al abogado bizcaitarra D. Pedro Anitua, se ha trasladado á Santander á cumplir dicha pena.

Por falta de espacio dejamos de publicar algunos originales, entre ellos una correspondencia de Valladolid. Los insertaremos en el próximo número ordinario.

LA MANIFESTACIÓN

Gestiones para realizarla.

El viernes último se celebró en el Centro Obrero una reunión de Directivas, que, como toda la Prensa burguesa ha dicho con fundamento, ha sido uno de los actos más trascendentales realizados por la clase trabajadora madrileña.

Convocó la reunión la Directiva del Centro para dar cuenta de las gestiones verificadas cerca de las autoridades con el fin de alcanzar el oportuno permiso para llevar á efecto la manifestación de duelo por las víctimas de la catástrofe del tercer Depósito.

Después de exponer el presidente del Centro, compañero Caballero, los pasos dados para que la autoridad permitiera la manifestación y de proponer que ésta se verificase el día 1.º de mayo, según había indicado el gobernador, relató minuciosamente, contestando á una pregunta de Iglesias, las entrevistas celebradas con el conde de San Luis y las imprudentes amenazas que este señor se había permitido lanzar á la clase obrera.

Quejido apoyó la proposición, alegando que en los actuales momentos convenía pecar de cautos, y que si las Sociedades de resistencia se decidían á tomar medidas energéticas, sería muy probable que el Gobierno contestase tomando represalias, que además de ocasionar grandes daños á los propagandistas de las ideas emancipadoras, quebrantasen de un modo notable la organización.

Sostuvo que era un deber de todos los reunidos velar por la existencia de las Sociedades obreras, existencia que correría peligro si los trabajadores no se avenían á la fórmula de arreglo presentada por la Directiva.

Combatió lo propuesto por la Junta y defendido por Quejido el compañero Iglesias, quien negó terminantemente que la organización obrera pudiera perjudicarse si se adoptaban las medidas que las circunstancias aconsejaban, añadiendo que el perjuicio grande vendría si las Sociedades obreras no ponían el debido correctivo á las amenazas y ofensas vertidas por el conde de San Luis y no celebraban antes del 1.º de mayo la manifestación de duelo.

«Si por el lejano é incierto peligro — dijo — que ve para la organización el compañero Quejido en la actitud hostil en que se ha colocado el Gobierno, hemos de ceder á la ofensa y á la amenaza, entonces esa organización, por la que tanto teme Quejido, tendría una mancha, un borrón que haría que no se percibiese con la claridad que ha menester el honor de las Sociedades obreras aquí congregadas.

Estudió las circunstancias de la política presente, demostrando que el Gobierno que ahora rige nuestros intereses nacionales es débil é incapaz, por lo tanto, de llevar á cabo las amenazas que con notoria torpeza hizo ante la Directiva del Centro.

«Y si por una de esas cosas incomprensibles — añadió — el Gobierno se atreviera á realizar las atrocidades que pregona, caería inmediatamente del Poder, y la conmoción que aquéllas producirían en toda la clase trabajadora haría que la organización de ésta, lejos de sufrir, progresara. O el Gobierno cede, ó el Gobierno cae, substituyéndole otro que tenga más respeto á la clase trabajadora.

«Hay que protestar de la conducta del gobernador y exigir que retire las frases que ha dicho, que consideramos ofensivas para nuestra clase, y obtener además que la manifestación de duelo se celebre antes del 1.º de mayo. De no concedernos ambas cosas, debemos invitar á los obreros de toda España á que abandonen el trabajo en un día dado.»

Rectificaron Quejido é Iglesias é intervino Caballero, al que contestó Iglesias, desechándose la proposición de la Directiva por 34 votos contra 28 y 10 abstenciones.

Después se aprobó, con los únicos votos en contra de la Sociedad de Tipógrafos y de la de Marmolistas — ésta por hallarse en vísperas de un paro importante —, una proposición de Iglesias, en la que se pedía que el conde de San Luis retirase las palabras pronunciadas ante la Directiva del Centro y se permitiera la manifestación antes del 1.º de mayo, y de no acceder á esto, las coronas serían llevadas públicamente á los cementerios y se recomendaría á los obreros de España un paro general por 24 horas.

Terminó la reunión pronunciando Santiago Pérez algunas breves palabras relacionadas con los conceptos vertidos por los periódicos militares juzgando á la clase proletaria con motivo de los incidentes ocurridos entre varios obreros y las fuerzas del Ejército que acudieron al Depósito el día de la catástrofe, no recayendo acuerdo sobre el particular por estimar la Asamblea que el asunto lo podía resolver la Junta del Centro.

El triunfo.

El domingo visitó la Directiva del Centro al ministro de la Gobernación para comunicarle el acuerdo tomado por las representaciones de casi todas las colectividades obreras de Madrid.

Aquél los recibió en compañía del conde de San Luis.

Notificada al ministro la indicada resolución, tanto dicha autoridad como el gobernador civil dieron amplias explicaciones de las frases pronunciadas por el último al juzgar la conducta de los obreros, asegurando que no tuvo el propósito de molestar á tan digna clase.

Además, el ministro manifestó que él no había sido nunca contrario á que los obreros celebrasen la manifestación de duelo, y que habiendo desaparecido las circunstancias que dificultaban el llevarla á cabo, quedaba desde luego autorizada, siempre que no se efectuase el jueves ó viernes santo.

Para dar cuenta del anterior resultado, la Junta del Centro reunió á las Directivas el martes último por la noche.

Enteradas éstas de lo manifestado por el ministro y el gobernador, juzgaron que se las había dado la satisfacción reclamada y decidieron que la manifestación se celebrase el próximo domingo á las diez de la mañana.

Instituto de Reformas Sociales.

Se han resuelto favorablemente las mociones de los vocales obreros relativas á Torreveja, Peñarubia, Zamora, Villaxosa, Béjar, Villalobos y Lavadores, habiéndose dirigido ya al ministro, gobernadores y alcaldes las comunicaciones precedentes.

El alcalde de Castro Urdiales informa al Instituto que no son ciertos los cargos que le dirigía una moción formulada por nuestros compañeros, puesto que impone las multas correspondientes á la infracción del descanso en domingo y facilita visitas de inspección á las minas. Vistos los justificantes que el alcalde aporta, el Instituto se dió por enterado. Pero habiendo recibido los vocales obreros nuevos datos acerca del proceder de esa autoridad con los compañeros que forman parte de la Junta Local de Castro Urdiales, formularán nueva moción proponiendo que se corrijan los abusos que realiza.

Se resolvió favorablemente la moción relativa á la Junta Local de Elche, comunicándose al alcalde que debe funcionar la anterior interin se decide el recurso contra la elección de la constituida últimamente.

El alcalde de Noya niega exactitud á los cargos que motivaron una moción de nuestros compañeros; pero incurre en tales contradicciones, que él mismo comprueba la certeza de aquéllos. Se resolvió, en consecuencia, favorablemente la moción presentada.

Se dió cuenta de la respuesta que da el alcalde del Ferrol á los cargos de los vocales obreros de la Junta Local, que originaron una moción; al mismo tiempo que niega su exactitud, dirige censuras á la conducta de dichos vocales. Se acordó pedir nuevos datos al alcalde y á los vocales, á quienes dirigirán nuestros compañeros una copia del informe de la Sección.

Caballero recordó la tardanza en resolver la moción sobre el indebido funcionamiento de la Junta Local de Madrid, cuya validez está impugnada en recurso pendiente de resolución. La tardanza ha sido debida al gobernador, que no facilitó en un principio los datos que se le pidieron. Puestos en conocimiento del Instituto, y resultando de ellos que, en efecto, la Junta Local que actualmente funciona es la recién constituida, se acordó dirigirse al alcalde para que, en tanto se tramita el recurso de alzada, convoque á la Junta anterior.

A propósito de la conducta seguida por los gobernadores en los asuntos en que interviene el Instituto, el Sr. Moret indicó que convendría dar al ministerio fiscal intervención en las reclamaciones obreras para que instase su rápida resolución. El Sr. Azcárate repuso que el medio más eficaz era la organización de la inspección, con arreglo á los proyectos que hace ocho meses envió al Gobierno el Instituto. Se acordó dirigir un recordatorio al ministro de la Gobernación encareciéndole la necesidad de establecer ese servicio.

En el debate sobre el proyecto de ley de contrato de trabajo, se aprobó, tras una discusión que ha durado tres sesiones, la enmienda del Sr. Manresa, que reputa créditos refaccionarios los que ostentan los obreros contra sus patronos por el importe de los salarios devengados y por las indemnizaciones debidas por accidentes del trabajo. La enmienda tiende á asegurar el

cobro de esos créditos con el importe de los mismos bienes que los obreros construyeron, repararon ó ayudaron á conservar.

Mociones presentadas por los vocales obreros: sobre constitución de las Juntas Locales de Luisiana y Campillo y Zazuar; contra el alcalde de Córdoba que incumple descaradamente todas las obligaciones que le impone la legislación protectora del trabajo; denunciando el proceder de los patronos del puerto de Alicante y solicitando la intervención de la autoridad para evitar un probable conflicto, y proponiendo que se interese al ministro de la Guerra que unifique la jornada de trabajo en las fábricas de Trubia y Oviedo, fijándola en 8 horas en todo tiempo.

Han presentado los vocales obreros en el Ministerio de la Gobernación los documentos que con tal destino les remitieron las Sociedades de Sestao y los obreros pañaderos de Gijón.

NOTICIAS DEL 1.º DE MAYO

La Comisión encargada de organizar en Madrid la Manifestación obrera de 1.º de mayo ha acordado celebrar mitin y manifestación al aire libre, pero no jira, como otros años, á consecuencia de la terrible desgracia que acaba de experimentar la clase obrera madrileña.

Las banderas de las Sociedades, que figurarán lo mismo en el mitin que en la manifestación, irán enlutadas.

Los obreros de Turón celebrarán un gran mitin el 1.º de mayo.

El Centro Obrero de Lugo ha acordado efectuar un mitin y una velada el 1.º de mayo. En ambos actos tomará parte el Orfeón.

Se han reunido ya los representantes de 18 organismos obreros de Valladolid para tratar de la Manifestación de 1.º de mayo, habiendo decidido trabajar todo lo que sea preciso para que revista más importancia que los años anteriores y para que el paro sea absoluto en dicho día.

MÁS SOBRE LA CATÁSTROFE

Los trabajos de descombramiento han continuado en el tercer Depósito, extrayéndose algunos cadáveres.

Hay quien asegura que ya no hay más; pero pocos dan crédito á esa afirmación por las diferentes y contradictorias versiones que han circulado respecto al número de obreros que había en el Depósito cuando ocurrió el hundimiento de la bóveda.

No consentida la manifestación de duelo el día que deseaba hacerla el Centro Obrero, verificóse el sepelio de los cadáveres el martes por la mañana, siendo trasladados desde el depósito á las sepulturas del cementerio general la mayoría, y al civil el del que fué nuestro correligionario Manuel Arboledas y el de Ricardo Escribese, miembro de la Sociedad de Carpinteros de armar.

Al entierro de los primeros acudieron, además del obispo, del ministro de Obras públicas, del gobernador y el alcalde, Comisiones del Centro Obrero, de diversas Sociedades, de la Agrupación Socialista, del Comité Nacional del Partido, una Comisión de la minoría republicana, presidida por el Sr. Salmerón, y buen número de obreros.

Al de los segundos acudieron todos los citados, excepto las autoridades.

A pesar de no haber sido extraordinaria la concurrencia, por la forma en que se hacía el entierro, hubo lujo de fuerza.

En el proceso formado con motivo de la horrenda catástrofe han prestado ya declaración varios individuos. Lo manifestado por casi todos revela, por poco, que obra tan importante, y en donde trabajaban tantos obreros, se ha realizado sin los cuidados necesarios y sin la inspección precisa.

Aunque se habla mucho de acción popular para obtener de la justicia el castigo de los culpables, y aunque el Centro Obrero hará en ese sentido todo cuanto pueda, no hay que esperar mucho de esa acción, por tratarse de personas acaudaladas ó de grandes influencias.

A pesar de haber acordado la Junta del Centro Obrero el aplazamiento de la manifestación, el Gobierno tuvo el martes la tropa sobre las armas, y en los sitios estratégicos no faltaron fuerzas de caballería é infantería. La mayor parte de los obreros no trabajaron por la tarde, y como si se hu-

bieran puesto de acuerdo, todos acudieron al Centro de Sociedades obreras a visitar las coronas. Hasta más de las diez de la noche no cesó de salir y entrar gente, deteniéndose en el local el tiempo preciso para ver aquéllas, hecho que se ha repetido en los días sucesivos, después de las siete de la tarde.

Puede asegurarse que en dichos días han pasado por el Centro más de 50.000 personas.

El número de coronas ha aumentado, llegando a 36 en el momento de escribir estas líneas (martes por la noche). Todas son muy artísticas, destacándose, entre otras, la del Centro, la del Comité de la Unión General de los Trabajadores y la del Comité Nacional del Partido.

La cantidad recaudada en el Centro Obrero para los inutilizados y para las familias de los muertos pasa de 13.000 pesetas.

CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

Hace pocos días se ha celebrado en Valladolid un numeroso mitin para insistir en la baratura de las subsistencias, reclamar al Municipio el planteamiento de las medidas decretadas recientemente acerca de ese particular y pedir que se cumplan las leyes beneficiosas a la clase trabajadora.

Hemos recibido noticias de haberse verificado reuniones el 26 del pasado reclamando que se abaraten los artículos de primera necesidad y que se proporcione trabajo a los obreros desocupados en Luisiana, Tortosa, Jerez de los Caballeros, Tarazona, Barcelona (Agrupación Socialista y Aserradores mecánicos) y otros puntos.

Las condiciones aceptadas por el Ayuntamiento y los mayores contribuyentes de Vélez Málaga para conjurar la crisis de trabajo, son ya incumplidas en gran parte. El Ayuntamiento ha vuelto a cobrar los impuestos que había acordado suprimir y la Casa de Larios no cumple el compromiso que contrajo de dar ocupación a cierto número de obreros. El miedo que les impuso en los primeros momentos la actitud enérgica de los trabajadores fue lo que les hizo adoptar las resoluciones que oportunamente publicamos; repuestos de aquél, se han mostrado, como siempre, insensibles al hondo malestar que padecen los obreros.

Sen embargo, la acción de éstos no ha sido estéril, pues han logrado, por lo menos, que 600 hombres que antes no trabajaban tengan hoy ocupación.

El Ayuntamiento y los patronos de Estepa se están conduciendo infamemente con aquellos trabajadores, que carecen mucho tiempo ha de ocupación y, por consiguiente, de pan. Después de hacer a los obreros muchas promesas, no les han cumplido ninguna, teniendo a aquellos proletarios verdaderamente desesperados. No hace muchos días, una mujer pidió limosna a un panadero, y éste, ya porque estuviera de mal humor, ya porque considerase que las palabras de aquélla eran demasiado expresivas, dióle—¡bárbaro!—un puñetazo tan fuerte en la cara, que de ella brotó sangre.

El Ayuntamiento, que se vale de sus relaciones con algún periódico de Madrid para hacer creer a la gente que se desvela por los obreros y los atiende en sus justas peticiones, no realiza nada en pro de éstos.

La iniquidad que se comete con los trabajadores de Estepa no proporciónándoles un pedazo de pan resulta enormísima, porque habiéndose convertido allí el trigo del Pósito en dinero, éste asciende a cinco millones, y en lugar de emplear parte de él en aliviar las necesidades de aquellos obreros hambrientos, dedícasele a préstamos para los propietarios gordos, los cuales, pagando un interés de 6 por 100, lo prestan después al 30 a las gentes más infelices.

Difícil será que los obreros de Estepa puedan contener su indignación ante tan criminal proceder. La verdad es que individuos que se conducen como aquellos municipales y como sus representados, los grandes propietarios, merecen un ejemplar escarmiento.

Nuestro corresponsal en Jerez de los Caballeros nos escribe lo siguiente:

«En ésta era grandísima la crisis de trabajo. Los agricultores y corchetaponeiros, que eran los que pasaban más apuros, han hecho que el alcalde reuniera a los contribuyentes y les hiciera ver la razón que tienen los hambrientos y la necesidad de acudir en su auxilio.

«Dichas gestiones dieron el resultado

apetecido, colocándose al día siguiente todos los parados en distintas ocupaciones.

«La conducta del alcalde es plausible, pues realmente ha tenido interés en que se alivie la suerte de los trabajadores.

«Como veis, no han sido estériles nuestros esfuerzos en la campaña de las subsistencias y para atenuar los efectos de la crisis de trabajo.

«Esperamos que el Ayuntamiento atienda nuestra reclamación creando una panadería municipal.»

Manifestaciones de duelo y solidaridad.

Málaga, 10, 23.—Agrupación Socialista acompaña en su pesar a las familias de las víctimas del hundimiento en el Depósito de las aguas y protesta del régimen social que produce tan horribles hecatombes.—ORTEGA.

La Agrupación Socialista de Manlleu se asocia al dolor de los obreros madrileños por la catástrofe del tercer Depósito y protesta tanto del crimen patronal que esa catástrofe representa como del proceder de las autoridades al impedir al pueblo trabajador expresar su hondo sentimiento por tan tremenda desgracia.

La Sociedad de Obreros agrícolas de Villada se asocia al dolor que experimenta la clase obrera madrileña por las numerosas víctimas que ha causado el hundimiento del Depósito de las aguas y nos envía para las familias de aquéllas 5 pesetas.

La Agrupación Socialista de Madrid ha votado 25 pesetas para la suscripción que el Centro Obrero tiene abierta con objeto de socorrer a las familias de los muertos en la catástrofe del Depósito de las aguas.

Las Sociedades obreras de Tarazona, hondamente impresionadas por el considerable número de víctimas proletarias habidas en la terrible catástrofe ocurrida en el tercer Depósito, se asocian al dolor que experimenta la clase obrera madrileña y protesta contra los culpables de aquel crimen.

El Centro Obrero de Burgos ha abierto una suscripción a favor de las víctimas ocurridas en el hundimiento del tercer Depósito, y la Federación Local, al expresar su dolor por tan horrenda catástrofe, protesta con la mayor energía del vituperable abandono de los causantes de esta nueva desgracia obrera.

La Agrupación Socialista de Segovia, dolorosamente impresionada por las terribles consecuencias del hundimiento del tercer Depósito de las aguas, nos envía la expresión de su íntima solidaridad para las víctimas y sus familias y de protesta enérgica contra el abandono y la impericia de los culpables de la tremenda hecatombe.

La Sociedad de Obreros agrícolas de Luisiana se asocia al pesar de los obreros madrileños por las víctimas que ha ocasionado la catástrofe habida en esta capital el 8 del corriente y protesta contra el régimen social que tales horrores produce.

A propuesta de los concejales socialistas, el Ayuntamiento de Bilbao ha votado la siguiente proposición:

«1.º Que conste en acta el sentimiento de la Corporación municipal por las desgracias habidas en el tercer depósito del Canal de Isabel II, y

«2.º Que el Excmo. Ayuntamiento vote de sus fondos la cantidad de 2.000 pesetas con destino a los supervivientes de la catástrofe que hubieren resultado lesionados y a las familias de los muertos.»

En el mitin celebrado en Valladolid la semana pasada para tratar la cuestión de subsistencias, se acordó además protestar contra los causantes de la catástrofe del Depósito del Canal de Isabel II y pedir su castigo.

También se acordó dirigir un telegrama al Centro Obrero expresando el sentimiento de los obreros valisoletanos por las víctimas ocasionadas por la catástrofe y ofreciendo el concurso de las Sociedades organizadoras si se recurre a la acción popular.

Málaga, 16, 24, 45.—La Agrupación Socialista y las Sociedades Obreras han celebrado un mitin para protestar contra los culpables de la catástrofe del Depósito. La concurrencia ha sido extraordinaria. Se acordó pedir el castigo de los causantes y secundar el movimiento de los obreros de Madrid.—SALINAS.

El Ayuntamiento de Oriedo, a propuesta de un concejal socialista, acordó hacer constar en acta su sentimiento por los obre-

ros muertos y heridos en la catástrofe del tercer Depósito del Lozoya y pedir al Gobierno que no queden sin castigo los culpables.

Se acordó también contribuir a la suscripción en favor de las familias de las víctimas con una cuantía hecha por los concejales, en vista de la carencia de recursos del Municipio.

La Sociedad de Obreros agrícolas de Cañete nos participa su sentimiento por los muertos y heridos que ha causado la terrible catástrofe del Depósito de las aguas.

La Federación de Sociedades Obreras de Palma de Mallorca ha acordado ver con sentimiento profundo las víctimas causadas por el horrible accidente ocurrido en el tercer Depósito de las aguas.

La Agrupación Socialista ha hecho lo mismo, protestando a la vez contra los causantes del hundimiento.

El Casino de Artesanos del Grao (Valencia) ha enviado al Centro Obrero de Madrid una carta protestando enérgicamente contra los infames que han ocasionado la hecatombe que ha llenado de luto a toda la clase obrera española y remitido a la vez 25 pesetas para contribuir al auxilio de las familias de las víctimas causadas por aquélla.

«JUVENTUD»

La Juventud Socialista Madrileña publicará el 1.º de mayo un periódico (número único), titulado JUVENTUD, para celebrar la Fiesta del Trabajo.

En este número colaboran escritores socialistas jóvenes y no jóvenes, como son Matías Gómez, Antonio Atienza, García Cortés, de Francisco, Angulo, Corrales, Meliá, etc.

Además, publicará una poesía de Eduardo Torralba Beci, premiada en el Concurso organizado por esta Juventud.

Este periódico, que constará de ocho páginas, contendrá también grabados alegóricos y cómicos, y estará artísticamente confeccionado y tirado a dos tintas.

Su precio será de 10 céntimos. Los corresponsales y las organizaciones que quieran encargarse de su venta en provincias se dirigirán a Julián Peña, Mendizábal, 6, imprenta, Madrid.

ECOS AGRÍCOLAS

Los obreros agrícolas de Alcoy, constituidos recientemente en Sociedad de resistencia, han acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores.

También han resuelto formular una tarifa de precios, en la que se consignará la supresión del trabajo a destajo.

A pesar de ser mala la situación de los obreros agrícolas de Villada que están asociados, a causa de que los patronos les pagan salarios muy mezquinos, han enviado 5 pesetas a los tipógrafos huelguistas de Palencia.

La Sociedad de Obreros agrícolas de Luisiana (Córdoba), teniendo en cuenta los trabajos de propaganda realizados en dicha población por nuestros correligionarios de Córdoba Juan Morán y Juan Díaz, ha acordado nombrar al primero presidente honorario de la misma, y al segundo socio honorario.

En Cañete la Real (Málaga) la situación de los obreros es apuradísima, y por más que reclaman al gobernador y al alcalde, nada se hace de positivo por atenderlos.

CORRESPONDENCIAS

De Vigo.

Porque las Asociaciones obreras no han tomado parte en el homenaje hecho por este Ayuntamiento a un filántropo que donó dos edificios para escuelas, *La Lucha*, de filiación republicana federal, publicó un artículo, sin firma, en el cual uno de esos intelectuales que se dicen republicanos y anarquistas a la vez, para darse tono de sociólogos, dice lo siguiente:

«... Domina en las Asociaciones obreras un espíritu de intransigencia que las aleja de toda manifestación de actividad social que de un modo muy directo no está con ellas relacionado; la sociedad les concedió la beligerancia y no la usan sino cuando se trata del provecho propio. Al constituirse, su único grito fué «independencia económica», y no se agitan los obreros sino en persecución de ventajas materiales. Quieren comer más y vestir mejor, como si fueran los que menos comen y peor visten.

No, no debe ser esa la suprema aspiración. A la independencia económica debe preceder la intelectual. Cualquier bohemio del arte, cualquier potencia de la belleza podría cambiar su pan con aceite por el cocido obrero ó sus zapa-

tos rotos por las alpargatas del albañil, y sin embargo, es superior al obrero, tiene sobre él la superioridad social que dan las ansias de las sublimes aspiraciones del espíritu. Deben los obreros cambiar de rumbo; no es por el camino del estómago, sino del cerebro por donde se llega a la cumbre social.

Cuando esto se dice en tono doctrinal, como queriendo «enseñar al que no sabe» lo que le conviene, y quien lo dice se las echa de maestro en sociología porque posee un título, debe recogerse para hacer ver al *dómine* su equivocación.

¿De dónde ha sacado el colaborador de *La Lucha* que la total aspiración de las Asociaciones obreras es satisfacer las necesidades del estómago? ¿Quién que observe el movimiento en general de la clase trabajadora organizada, ignora que el *summum* de las aspiraciones de los trabajadores abarca todas las manifestaciones de la vida en lo físico, en lo intelectual y en lo moral?

Los obreros al agitarse en persecución de ventajas materiales, ¿no se agitan también por conseguir ventajas morales que les pongan en condiciones de capacidad superiores a la clase dominante? Y, aparte que toda ventaja material lleva en sí algo de ventaja moral, los obreros asociados procuran elevar su nivel intelectual aprovechando los medios que tienen a su alcance. En nuestra misma nación celebrábase en los Centros Obreros conferencias, cursos universitarios, funciones teatrales y sus individuos escriben folletos, revistas, periódicos y obras dramáticas, organizan concursos literarios, dedícase al canto y a la música, visitan colectivamente los museos, fundan escuelas, crean bibliotecas, hacen excursiones y, en fin, ponen en práctica todas sus facultades y buscan la cooperación, en muchos casos, de los trabajadores llamados intelectuales, que no se parecen en nada al autor del artículo «Para los obreros».

Por lo que a la moral respecta, ¿quién que conozca un poco el movimiento obrero no sabe que las Asociaciones de trabajadores son en nuestro país las que protestan contra las corridas de toros y contra la apertura de las tabernas en domingo, esos dos medios de que se vale la burguesía para atrofiar el sentimiento de humanidad en el hombre y convertirle en ser inconsciente é irracional?

Tenemos, pues, que a pesar de su lógico espíritu de intransigencia de clase, las Asociaciones obreras hacen buen uso de la beligerancia aparente que les concede la sociedad burguesa, y su aspiración no es la satisfacción del estómago únicamente, sino que abarca todas las satisfacciones que pueda producir el progreso.

Más aún. En su persecución constante de ventajas materiales y morales, los obreros laboran, no sólo en provecho propio exclusivamente, sino en el de toda la Humanidad, y llegarán a establecer un régimen en el cual no existan esos «bohémios del arte» que, a pesar de la superioridad social que dan las sublimes aspiraciones del espíritu, no logran satisfacer la primera necesidad del cuerpo.

Sólo por esto último puede ver perfectamente el *dómine* de *La Lucha* cómo la clase obrera hace perfectamente en ir directa a la conquista de su emancipación económica, sin olvidar tampoco su ilustración y moralidad. Por ese camino se hará desaparecer la «bohemia del arte», que no es otra cosa que la miseria proletaria, y la Humanidad llegará a la cumbre social después de acabar con la dependencia económica originada en el régimen de apropiación individual presente que obliga a vegetar lo mismo a los «bohémios del arte» que a los «bohémios de las industrias».—EL CORRESPONSAL.

4 de abril de 1905.

De la Coruña.

Sigue el movimiento obrero encalmado. El invierno que ha transcurrido no ha sido del todo malo, pues no se ha notado, como otros años, carencia de trabajo, siendo esto acaso lo que nos haga no reclamar medios con que atenuar la crisis agraria de las Castillas y Andalucía.

La reclamación obrera sobre las subsistencias quedó reducida a la presentación al gobernador civil de la provincia de una exposición por parte de la Agrupación Socialista, que iba suscrita también por la Asociación Tipográfica y la Sociedad de Canteros «El Trabajo».

—La Sociedad de Carpinteros tomó la iniciativa para celebrar el 1.º de Mayo con la solemnidad que dicho acto requiere, á cuyo efecto ha invitado á todos los elementos obreros.

No se debe echar en olvido por los trabajadores corufeses esa fecha, y no se echará, por que es tan provechosa para los asalariados el efecto que causa la Manifestación obrera, que hasta los mismos que se declaran sus enemigos concluyen por celebrarla.

—Los obreros de Betanzos también se disponen a conmemorar el 1.º de Mayo.

—Con gran insistencia ha circulado por esta población la especie de que la Agrupación sufría sensibles bajas debido á que compañeros nuestros no estaban conformes con ciertos procederes.

Como quiera que no hay nada de lo que se dice, la Agrupación me encarga haga constar en EL SOCIALISTA una rectificación á tales dichos.

La armonía y la cordialidad entre los que componemos esta Agrupación es cada día más grande.—EL CORRESPONSAL.

De Sangenjo.

Lo que sucede en esta villa con caciques, autoridades y patronos, no tiene nombre.

No hace mucho se declaró una huelga en la fábrica de conservas que en esta villa tiene el Sr. Curbera, en la que el alcalde se mostró parcialísimo ayudando lo que pudo al burgués para reclutar esquirols.

Todos los patronos y autoridades se han confabulado para desorganizar la Sociedad de Oficios varios y la Agrupación Socialista, llegando á procesar, por supuesto autor de un anónimo amenazador, al compañero Segundo Couso Fernández, uno de los que más luchan por el bienestar de la clase trabajadora de este pueblo.

A este correligionario se le hace presentar cada quince días en la capital del partido judicial y se le ha exigido, para colmo de iniquidades é injusticias, una fianza personal, después de haberse tenido encarcelado 48 horas.

—Para alentar á los compañeros y correligionarios de ésta, la Agrupación Socialista ha solicitado de la de Vigo una Comisión, que la formaron los correligionarios Argüelles y Goy, los cuales dirigieron la palabra á un público numeroso el domingo 9 del presente.

Recomendaron la unión de todos los obreros para oponerse á los malévolos manejes de autoridades y patronos, encarecieron la acción política para que de ese modo no pudiese haber autoridades que tan parcialmente procedan, y finalmente excitaron á todos los trabajadores á alistarse en el Partido Socialista.—EL CORRESPONSAL.

9 abril 1905.

“La Revista Socialista,, en 1.º de Mayo.

En el número de esta REVISTA correspondiente á 1.º de mayo se publicarán los trabajos premiados en el Concurso literario abierto por ella, además de importantes trabajos de socialistas españoles muy conocidos.

Pero lo más atractivo, indudablemente, será una hermosa lámina litográfica á dos tintas, que acompañará al número, representando una alegoría titulada *El Socialismo avanza!*

A pesar de las notables ventajas que ofrece sobre los ordinarios, este número no costará más del precio corriente, para facilitar su difusión. Su coste será, pues, de 25 céntimos.

Los pedidos se dirigirán á Juan A. Meliá, Mendizábal, 6, Madrid.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Sigue la huelga de obreros cortidores con gran firmeza por parte de los huelguistas. Uno de los patronos ha cedido, aceptando lo reclamado por la Sociedad.

Como ésta tiene que sostener un buen número de huelguistas, se recomienda á todas las Sociedades de la Unión, á la que pertenecen dichos compañeros, les auxilien con lo que puedan.

—Se han declarado en huelga los obreros marmolistas de los talleres del Sr. Nicolí por no haber recibido contestación á la petición de mejoras acordada por la Sociedad á que aquéllos pertenecen.

Parece que la autoridad ha intervenido en el asunto para que no se prolongue la lucha.

Celebraremos que así sea, logrando los obreros lo que pretenden.

En Tortosa.—La Sociedad de Picapedreros ha declarado la huelga á los patronos por negarse éstos á elevar dos reales el salario de los obreros.

En Bilbao.—La Sociedad de Tipógrafos encarece á todas las de España que tengan especial cuidado en que ninguno de sus individuos acepte proposiciones para el establecimiento del Sr. Ruy-Wamba, que se resiste á aceptar lo que aquélla le reclamó y sale del paso con unos cuantos obreros tan ineptos como enemigos de su propia causa.

En Jerez de los Caballeros.—Del director de una obra que tienen aquí los frailes solicitó la Sociedad de Obreros albañiles despidieran á tres individuos no asociados y que injuriaban á la Sociedad.

El hermano-director contestó á los delegados de aquélla: «Yo no puedo acceder

á vuestra petición; idos, que la obra se cierra, y que os den de comer los que os han imbuido esas cosas.»

Los obreros se fueron; pero enterado el hermanuco de que á la misma Sociedad pertenecían los carpinteros que estaban en la obra, los despidió. Mas al día siguiente, temeroso sin duda de que había ido demasiado lejos, los volvió á admitir.

Los hermanos se muestran intransigentes para con los obreros albañiles, y éstos, que saben que se hallan en buena época, no ceden en su pretensión, seguros de que sus caritativos patronos no han de rendirlos por hambre.

En Sevilla.—Ha terminado la huelga que la Sociedad de Confiteros venía sosteniendo. En unas casas han logrado estos compañeros lo que pretendían, pero en otras no, por culpa de los esquirols.

La Sociedad que los ha socorrido últimamente ha sido la de Confiteros de Madrid, que les envió 50 pesetas.

Tanto á esta colectividad, como á las demás que los han auxiliado, quedales muy reconocida aquélla, advirtiendo de paso que si alguna de las donantes no ha recibido el resguardo de alguna cantidad puede pedirlo á la Directiva.

En Ferrol.—Sigue la huelga que hace cuatro semanas declararon al Sr. Baranda los zapateros que trabajaban en su fábrica. Sólo han tenido un traidor, que se llama Juan Bouza.

Han sido socorridos por buen número de Sociedades de Ferrol, de Coruña, de Santiago, de Betanzos y de Vigo.

A las Sociedades agrícolas de Castilla.

Habiéndose dirigido al compañero Cabello varias colectividades obreras de la provincia de Valladolid y de las inmediatas preguntándole si en la organización del Congreso regional cuya celebración se anuncia para el mes de mayo en Valladolid tienen participación la Agrupación Socialista ó la Federación de Sociedades Obreras de dicha capital, el referido compañero hace saber á los interesados que ni uno ni otro organismo tienen nada que ver con aquel Congreso, el cual parece ser obra de unos cuantos anarquistas valisoleños, á quienes secundan dos ó tres Sociedades, que buscan por ese medio la manera de entablar relaciones con las colectividades convocadas, especialmente con la de los pueblos.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—Por fin, el juez que entiende en la causa del hecho ocurrido en el café Colonial ha concedido la libertad provisional, mediante fianza de 100 pesetas á cada uno, á los 11 compañeros que estaban en la cárcel.

Ya era hora de que éstos volvieran al seno de sus familias.

La justicia histórica está haciendo cada vez más méritos para que los trabajadores la quieran.

—La Asociación de Impresores de Madrid, en Junta general celebrada el día 5 del corriente, expulsó de su seno al ex contador de la misma Lorenzo Fernández Cestero por haber malversado fondos de dicha colectividad.

Oviedo.—Se ha celebrado en esta capital un mitin de propaganda societaria, encabezada principalmente á conseguir que los dependientes de comercio se asocien para mejorar las condiciones de su trabajo.

Presidió A. Suárez y usaron de la palabra Isa, Peña, Melero y Varela, que pronunciaron excelentes discursos en demostración de lo que vale la unión de los explotados.

—Los obreros armeros han resuelto constituirse en Sociedad de resistencia.

Sama de Langreo.—Entre los trabajadores de este valle se ha recaudado para los huelguistas de la mina «Peñón» la cantidad de 431,95 pesetas.

—La Agrupación Socialista ha votado 5 pesetas para los barrenderos de las minas de Vizcaya.

Baza.—El mitin celebrado el 26 del pasado por los obreros agrícolas de este punto sobre las subsistencias y la crisis de trabajo ha despertado en muchos obreros de la población el deseo de asociarse.

Ya lo han hecho los panaderos, que ingresarán en la Federación de su oficio y, por lo tanto, en la Unión General de Trabajadores.

Portugalete.—La correspondencia para la Agrupación Socialista se dirigirá á Francisco González, Muelle de Vallecilla, 11, Centro Obrero.

Zamora.—La correspondencia para la Sociedad de Obreros panaderos se dirigirá á Francisco Cuesta, calle de la Virgen, 9, San Lázaro.

Arévalo.—La correspondencia para la So-

ciudad de Oficios varios se dirigirá á Gabriel del Río.

Burgos.—Se ha constituido la Sociedad de Tallistas, Escultores y decoradores.

Alcoy.—Los vocales obreros en la Junta Local de Reformas Sociales están trabajando con mucho interés para que se obligue á industriales y comerciantes á cumplir la Ley del Descanso dominical.

Tortosa.—Se va á constituir en esta localidad la Federación Local, que pertenecerá seguramente á la Unión General de Trabajadores.

—La Comisión de propaganda del Centro Obrero ha celebrado un mitin en el local de la Sociedad de Labradores. Usaron de la palabra los compañeros Roig, Martí, Turón, Zaragoza y Garriga, que fueron escuchados con agrado por los individuos que componen dicha Sociedad, que se mostraron conformes con las ideas expuestas.

Barruelo.—Se ha celebrado en este pueblo minero el 9 del corriente un mitin de propaganda socialista. En él han tomado parte los compañeros Muñiz (que presidió), Díez y Escaño, de la población, y nuestro amigo Vigil.

Todos ellos expusieron el programa y la táctica de nuestro Partido. El discurso de Vigil, por sus claros ejemplos y su robusta argumentación, fué convincente en sumo grado.

Por la noche se efectuó una velada. Ambos actos estuvieron concurridísimos. El Orfeón, que fué muy aplaudido, amenizó las dos reuniones.

Se espera que en breve ingrese en el Partido la colectividad que hay organizada en este pueblo.

Puerto del Son (Coruña).—La correspondencia para la Sociedad «La Protección Obrera» se dirigirá á su presidente, Francisco Casal.

La Arboleda.—En el espacioso frontón de La Arboleda se ha celebrado un mitin de propaganda, en el que se demostró la necesidad de que los mineros se organicen bien para lograr, en unión de todos los trabajadores, las mejoras de que tan necesitada está la clase obrera. Presidió Romero y usaron de la palabra Serrano, Pérez, Borrut y Perezagua, siendo todos muy aplaudidos, y especialmente el último.

INTERESANTE

Se encarece á todas las colectividades que de los actos que realicen el 1.º de mayo no nos envíen reseña, porque carecemos de espacio para publicar tantas como se nos remitirían. Deben limitarse las organizaciones ó los corresponsales á indicarnos el número aproximado de individuos que concurrirán á los actos que celebren.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- Vigo.—J. M.—Recibidas 10 pesetas, que con 0,10 á su favor, suman 10,10: 1,28 para REVISTA, de folletos, 5,45 de 4 «Comunismo», 4 «Ley de Reuniones», 1 «Principios», 1 «Capital», 2 «Ley de Sufragio», 2 «de Accidentes» y 1 «Municipal». A su favor 3,37.
Medina del Campo.—A. V.—Idem 5 de paquetes hasta 995.
Avila.—D. C.—Idem 1 hasta mayo.
Cerdedo.—M. B.—Idem 1 hasta mayo.
Cerdedo.—M. G.—Tiene abonada suscripción hasta julio 1904.
Panzacola.—V. S.—Idem 50: 14 hasta julio 1905, 30 para acciones y 6 para obreros rusos.
Manacor.—A. S.—Idem 15, que distribuímos del siguiente modo por no deber de atrasos más que 1: 6 de paquetes hasta el 993, 8 para obreros rusos y 1 para C. N.
Pueblo Nuevo del Grao.—J. V.—Idem 52,05: 36,85 de paquetes hasta el 992, 1 de J. M. S. y 1 de la S. de S. á P. hasta marzo, 0,50 de 5 «Ley de Reuniones», 2 para obreros rusos y 10,70 para REVISTA.
Algeciras.—A. L.—Idem 18,50 de paquetes 990.
Cuevas de San Marcos.—J. C.—Idem 7,30: 1 de paquetes hasta el 977, 5,30 para C. N. y 1 de 5 «Observaciones» y 2 «Democracia».
Huelva.—J. S.—Recibidas 1 peseta de paquetes hasta el 995.
Porcuna.—A. S.—Idem 10, que con 0,20 á su favor, suman 10,20: 1,20 de paquetes hasta el 994, 1 para C. N., 6,20 para obreros rusos y 1,80 de 3 «Ley de Accidentes» y 3 «de Sufragio».
Estadilla.—A. P.—Idem 2,55: 1 hasta julio y 1,55 del resto de su cuenta de paquetes.
Benavente.—N. de la C.—Idem 13: 10 de paquetes hasta el 994, 1,50 para REVISTA, 1,25 para obreros y 0,25 á su favor.
Játiba.—C. R.—Idem 20,55: 15 de paquetes hasta el 995 y 5,55 para REVISTA.
Unión de Campos.—S. de O. A.—Idem 32,85: 23,90 para C. N., 2,95 para obreros rusos y 6 de paquetes hasta el 994.
Valderas.—S. O.—Idem 20, que con 0,35 á su favor, suman 20,35: 15 de paquetes hasta el 995, 3,60 de 15 «Ley Municipal», 1,50 para C. N. y 0,25 á su favor.

- Zamora.—S. de M.—Idem 2,60 de paquetes 973.
Bermeo.—C. M.—Idem 15: 8 de paquetes hasta el 1.009, 1 para obreros rusos y 6 para lo indicado en otro lugar.
Berga.—J. P.—Idem 11: 4 hasta marzo, 6 para REVISTA y 1 para lo indicado en otro lugar.
Arenillas de Valderaduey.—C. C.—Idem 2 hasta febrero.
Barruelo de Santullán.—B. M.—Idem 37, que con 0,68 á su favor, suman 37,68: 22,50 de paquetes hasta el 1.007, 2,50 para suscripción al BOLETIN, 7,50 para REVISTA, 1 para obreros rusos, 4 para lo indicado en otro lugar y 0,18 á su favor.
Badalona.—R. M.—Idem 25: 2 de la suscripción de J. C. hasta febrero y 23 para el C. N.
Aranjuez.—R. C.—Idem 5,30: 2 hasta enero, 2,10 para C. N. y 2,20 para obreros rusos.
Briviesca.—P. de P.—Idem 4 hasta febrero 1906.
Vigo.—A. S.—Idem 288,17: 152,30 para obreros rusos, 39,20 para U. G. y 96,67 de paquetes hasta el 990.
Turleque.—S. de A.—Idem 13,50: 11,50 para C. N. y 2 de paquetes hasta el 994.
Proaza.—A. S.—Idem 4 de paquetes hasta el 995.
Espejo.—J. O. E.—Idem 2,50: 0,50 para obreros rusos, 1 de C. G. hasta julio y 1 de la S. G. de M. hasta junio.
San Cristóbal de Entreviñas.—S. O.—Idem 44: 12 de paquetes hasta el 994, 30,60 para C. N. y 1,40 para obreros rusos.
Las Carreras.—A. S.—Recibidas 53 pesetas de paquetes hasta el 978 y medio paquete del 979. Son las que mandásteis en febrero de 1904.
Pomar de Cinca.—T. M.—Idem 1 hasta junio.
La Roca.—D. L.—Idem 5: 4,95 de 6 «Ley Municipal», 1 «Derecho á la pereza», 1 «Ley de Accidentes», 1 «Lecturas», 1 «Estudio», 1 «Justicia», 1 «Mitin», 1 «Obligado», 1 «Democracia», 1 «Ley de Sufragio», 1 «Colectivismo y Revolución», 1 «Colectivismo», 1 «Manifiesto» y 1 «Rebeldías», y 0,05 para el periódico.
Andújar.—J. M. G.—Idem 4 hasta septiembre.
Valencia.—F. O.—Idem 7,80 de paquetes 995.
Villanueva de Campeán.—A. S.—Idem 15: 7,50 para C. N., 1,80 para rusos, 1,40 para la U. G., 4 de paquetes hasta el 998 y á su favor 0,30.
Mataró.—J. G.—Idem 27,85: 23,85 de paquetes hasta el 995, 3,12 para REVISTA y 0,90 para lo indicado en otro lugar.
Silleda.—E. T. G.—Idem 1 hasta junio.
Puerto de Santa Maria.—A. S.—Idem 15 de paquetes hasta el 995.
Palencia.—A. S.—Idem 9,75: 1 hasta junio y 8,75 para obreros rusos.
Matapozuelos.—E. M.—Idem 3 hasta diciembre.
Porriño.—J. F.—Idem 8 de paquetes 976.
Canedo.—S. de A.—Idem 8: 4 de paquetes hasta el 993 y 4 para obreros rusos.
San Román del Valle.—S. O.—Idem 11 de paquetes hasta el 1003.
Puebla de D. Fadrique.—T. C.—Idem 1 hasta marzo.
Ginebra.—«Realiste».—Idem 3, que (con 0,50 que enviará) abona suscripción hasta fin junio.
Astillero.—I. G.—Idem 18, por conducto de LA VOZ DEL PUEBLO (núm. 339) de paquetes 957.
Gandia.—P. O. del G.—Idem 3, por conducto de MUNDO OBRERO (núm. 200): 1 de su suscripción hasta mayo, 1 de U. O. M. del P. y 1 de V. M. hasta idem.
Buenos Aires.—J. M.—Recibidas 450 pesetas: 250,55 de 60 «Mitin», 60 «Materialismo», 30 «Miseria», 60 «Estudio», 60 «Justicia», 50 «Breves estudios», 60 «Filosofía», 60 «Colectivismo», 60 «Colectivismo y Revolución», 60 «Socialismo utópico», 50 «Religión», 60 «Democracia», 20 «Himnos», 10 «Principios», 10 «1.º de Mayo», 60 «La Comunión», 60 «Manifiesto», 59 retratos Marx y Engels, 20 «Programas», 10 «Ley de Sufragio», 10 «de Accidentes», 50 «de Reuniones», 50 «Socialismo y Libertad», 5 «El Capital», 10 «Historia», 50 «El Derecho á la pereza», 10 «Propaganda» y 10 «Lecturas»; 39,75 de paquetes hasta el 982, 26 para LA LUCHA DE CLASES, 46,20 de exceso de franqueo y certificado y 87 á su favor.
Málaga.—R. S.—Idem 19,50: 17 para obreros rusos y 2,50 para «El Boletín».
Linares.—A. S.—Idem 45: 19,40 de paquetes hasta el 983, 12,60 para C. N. y 13 para lo indicado en otro lugar.
Linares.—G. S.—Idem 13: 5,60 de 14 «Ley de Accidentes» y 14 «de Reuniones», 2,40 para REVISTA y 5 para BOLETIN.
Sama.—A. S.—Idem 50, que con 1 á su favor, suman 51, con las que abona paquetes hasta el 974 y 3 paquetes del 975.
Miranda de Ebro.—A. S.—Idem 16,75: 7 para rusos y 9,75 para lo indicado en otro lugar.
Argel.—M. F.—Idem 1,75 hasta junio.
Gibraltar.—B. C.—Su cuenta hasta el número 995 es de 61,50 pesetas.
Bilbao.—S. de C. de V.—Debéis 5 pesetas.
Monóvar.—S. de C.—Idem 6 pesetas.
Ablaña.—L. N.—El antiguo corresponsal, R. F., debe 9 pesetas hasta el núm. 990.
Santander.—LA VOZ DEL PUEBLO.—Dad por recibidas 0,90 pesetas de J. G., de Mataró; 10 de R. G. S. (Rajisal), 1 de la A. S., de Miranda, y 6 de B. L., de ésta.
Alicante.—MUNDO OBRERO.—Idem 4,75 de la A. S. de Miranda.
Bilbao.—LA LUCHA.—Idem 26 de J. M., de Buenos Aires; 28,80 de B. L. y 1 de M. G., de ésta; 1 de J. P., de Berga, y 1 de F. R., de Málaga.
Eibar.—«ADELANTE!»—Idem 1 de la A. S. de Miranda.
San Sebastián.—LA VOZ DEL TRABAJO.—Idem 1 de la A. S., de Miranda, y 1 de A. B., de Barruelo de Santullán.
Oviedo.—LA AURORA.—Idem 1 de la A. S., de Miranda; 5,40 de B. L., de ésta; 3 de B. A., de Barruelo, y 6 de C. M., de Bermeo.
Palma de Mallorca.—EL OBRERO BALEAR.—Idem 1 de la A. S., de Miranda.
Importa lo consignado en este número por paquetes y suscripciones..... 573,42
Idem por folletos..... 64,33